

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE GESTIÓN DE ACLARACIONES DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE SERVICIOS PARA PRESTAR SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO “ANÁLISIS Y ESTUDIO TÉCNICO Y REVISIÓN FINANCIERO-CONTABLE Y ADMINISTRATIVA DE LOS INFORMES FINALES DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS PARA INTERVENCIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO.

Lugar, día y hora: oficinas del Departamento de Derechos Sociales (C/González Tablas 7 Pamplona). A las 13:00 horas del día 30 de enero de 2023.

Objeto: Proceder a gestionar las aclaraciones de la documentación administrativa aportada por las entidades MM Consulting Financiero S.L y Agroconsulting Internacional S.A. así como la apertura del sobre B relativo al proyecto técnico.

Composición de la Mesa de Contratación:

PRESIDENTA: D^a. Inés Jiménez Muro, Directora del Servicio de Garantía de Ingresos de la Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo de la Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo.

VOCALES:

- D^a. Mertxe Rubio Unzué, jefa de la Sección de Cooperación al Desarrollo y Acción Humanitaria.
- D^a. Yolanda Marco Álvarez, TAP Rama Económica de la Sección de Cooperación al Desarrollo y Acción Humanitaria.
- D^a. Elena Jiménez Galindo, diplomada en Ciencias Empresariales asignada a la Sección de Cooperación y Acción Humanitaria.
- Vocal-Interventor: D. Iñigo Fernández Lizarraga Interventor Delegado del Departamento de Hacienda en el Departamento de Derechos Sociales.
- Vocal-Secretaria: D^{ña}. Alba Fernández Garcia, Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de Inclusión, Protección social y Familia, de la Secretaría General Técnica del Departamento de Derechos Sociales.

Analizadas las aclaraciones presentadas por la entidad MM Consulting Financiero S.L. se constata que la entidad, a pesar de determinar en su solicitud que participa en unión temporal de empresas (UTE), se presenta a esta licitación de manera individual. De este modo, queda aclarada la presentación inicial y se acuerda admitir a dicha entidad en la participación de la licitación de este contrato.

En segundo lugar, se analizan las aclaraciones presentadas por la entidad Agroconsulting Internacional S.A., la empresa señala que no está exenta del pago de cuotas de cotización a la Tesorería General de la Seguridad Social, y que de hecho están al corriente de pago, y que se encuentra exenta del pago del Impuesto de Actividades Económicas. Por tanto, queda también aclarada la presentación inicial y se admite a esta entidad en la participación de la licitación de este contrato.

A continuación, se procede a la apertura de la documentación técnica contenida en el Sobre B, comprobando que las tres entidades han presentado correctamente el proyecto técnico. Acto seguido, la Mesa de Contratación procede a encargar la valoración técnica de la misma a los vocales.

Asimismo, la Mesa acuerda fijar la fecha de la siguiente reunión el viernes 10 de febrero a las 8:30 horas para la valoración de los criterios a valorar mediante fórmulas objetivas y la oferta económica del sobre C.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas del día de la fecha, se da por finalizado el acto en el lugar indicado.

PRESIDENTA

VOCAL

D^a. Inés Jimenez Muro

D^a. Mertxe Rubio Unzué

VOCAL

VOCAL-INTERVENTOR

D^a. Yolanda Marco Álvarez

D. Iñigo Fernández Lizarraga

VOCAL

VOCAL-SECRETARIA

D^a. Elena Jiménez Galindo

D^a. Alba Fernández García